



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
20 de octubre de 2016
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

44º período de sesiones

Viena, 22 a 24 de noviembre de 2016

Tema 13 del programa provisional

**Cuestiones relacionadas con las organizaciones
intergubernamentales, no gubernamentales,
gubernamentales y otras organizaciones**

**Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva
presentada por una organización no gubernamental**

Nota del Director General


En el presente documento se ofrece información sobre la Organización Mundial de Zonas Francas, organización no gubernamental que ha solicitado ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI.

La solicitud de la Organización Mundial de Zonas Francas fue recibida por la Secretaría el 5 de octubre de 2016. El marco jurídico para el examen de las solicitudes de organizaciones no gubernamentales (ONG) por la Mesa de la Junta se describe en el documento IDB.44/18. La información sobre la Organización Mundial de Zonas Francas se distribuye a los miembros de la Junta en el anexo del presente documento. Se puede solicitar información más detallada sobre esta Organización a la Secretaría.

Por razones de economía no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.16-08751 (S) 131016 131016



Se ruega reciclar 

Anexo

Organización Mundial de Zonas Francas

Antecedentes

La Organización Mundial de Zonas Francas fue creada oficialmente el 19 de mayo de 2014 en Dubai por sus 14 miembros fundadores, bajo los auspicios de Su Alteza el Jeque Mohammed bin Rashid Al Maktoum, Vicepresidente y Primer Ministro de los Emiratos Árabes Unidos. En noviembre de 2014 se puso en marcha el Observatorio de la Organización Mundial de Zonas Francas, una división de investigación encargada de crear una base de conocimientos y un atlas exhaustivos de las 3.500 zonas francas que, según se calcula, existen en el mundo. Registrada en Ginebra y con sede en Dubai, esta Organización es la primera entidad que reúne a zonas francas con la finalidad de promover el intercambio de opiniones, mejores prácticas, experiencias y conocimientos y garantizar la sostenibilidad y el éxito duradero del modelo de zona franca.

Estatutos

A disposición de los interesados.

Estructura de los órganos de dirección y administración

- Asamblea General;
- Junta de Directores.

Actividades relacionadas con la labor de la ONUDI

La Organización Mundial de Zonas Francas está empeñada en apoyar la gestión y el desarrollo continuo de las zonas francas y ofrecer a sus miembros una variedad de servicios de apoyo. Entre ellos figuran los programas de capacitación y desarrollo, así como investigaciones y análisis sobre las zonas francas y las tendencias más amplias del comercio y la inversión.

La cooperación de la Organización Mundial de Zonas Francas con la ONUDI se centrará, entre otras cosas, en las siguientes esferas:

- El intercambio de conocimientos con los países en desarrollo, los países con economías en transición y los profesionales de las zonas francas acerca de las ideas, las tendencias y la aplicación de mejores prácticas en el comercio internacional, el desarrollo industrial, las zonas francas y su administración;
- La facilitación de la creación de redes y el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas mediante investigaciones, datos y eventos propicios para establecer contactos;
- La prestación de apoyo técnico, orientación y formación educativa en materia de comercio internacional, desarrollo industrial y zonas francas, a los países en desarrollo, los países con economías en transición y las autoridades, los operadores y los usuarios de zonas francas;

- El apoyo a la investigación y el análisis en las esferas del comercio internacional, el desarrollo industrial y las zonas francas;
- La promoción de la inversión interna para fomentar la inversión extranjera directa (creación de empresas y programas de crecimiento), en particular mediante el programa de la ONUDI sobre promoción de inversiones y desarrollo empresarial;
- El aumento de la contribución de las zonas francas al desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Relaciones con las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales

La Organización Mundial de Zonas Francas ha firmado memorandos de entendimiento con la Cámara de Comercio Internacional, Acción empresarial para detener la falsificación y la piratería (BASCAP) y la ONUDI, y una carta de intención con el Centro de Comercio Internacional (CCI).

Composición

En marzo de 2015 la Organización Mundial de Zonas Francas contaba con 155 zonas francas afiliadas, distribuidas en 40 países.

Dirección de la sede

Office # 1090, 1st Floor, 7W-B
Dubai Airport Free Zone
P.O. Box 371113
Dubai
Emiratos Árabes Unidos
Tel.: +971 4 204 5473
Fax: + 971 4 295 2945
Correo electrónico: info@worldfzo.org
Sitio web: www.worldfzo.org

Domicilio Legal

c/o Brown&Page
37-39 Rue de Vermont
1202 Ginebra
Suiza

Director Ejecutivo: Sr. Samir Hamrouni

Encargado de las relaciones con la ONUDI:

Sr. Samir Hamrouni, Director Ejecutivo
Tel: + 9715 2045481
Fax: +9714 2952945
Correo electrónico: samir.hamrouni@worldfzo.org